



ACTA 43, DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 9 DE JUNIO DE 2022 A LAS 11:30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SALA B DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA, ALBERTO ALCOCER, 2 - MADRID 28036

SOCIOS ASISTENTES:	29
Con derecho a voto:	26
Sin derecho a voto:	3
SOCIOS REPRESENTADOS:	
Con derecho a voto:	17
Sin derecho a voto:	2
TOTAL:	
Con derecho a voto:	43
Sin derecho a voto:	5

Asistieron los siguientes MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA:

Presidente: D. Ángel S. Quesada Lucas

Vicepresidente: D. Baltasar Balbuena Rodríguez

Secretaria y Tesorera: D^a. Carmen García Vega.

Vicesecretario 1º, D. Juan Guía

Vicesecretario 2º: D. Jorge Baeza Fernández de Rota

Vocal de Acción Social: D^a. Magdalena Sánchez Astilleros

Vocal de Cultura: D^a. María Isabel Martínez Escribano.

Vocal de Viajes: D^a. María Elena Romero Casín

Vocal de Asuntos Generales: D^a Carmen Galilea

JUNTAS DE GOBIERNO DE LAS DELEGACIONES TERRITORIALES.

No asistió ninguna Delegación

LA ASAMBLEA QUEDÓ CONSTITUIDA en segunda convocatoria, por los Socios asistentes y representados y por los componentes de la Junta Directiva.

La sesión comenzó, presidida por el Presidente de la Hermandad D. Ángel S. Quesada Lucas.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos adoptados:

1º. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA ASAMBLEA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Toma la palabra el Sr. Presidente:

Pregunta a los asistentes si han leído el ACTA, y si tienen alguna objeción. Confirmada por todos los asistentes la lectura del Acta y al no presentar ninguna pregunta ni objeción sobre la misma se da por aprobada el Acta, por mayoría absoluta, del total de los presentes.

2º. RATIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LAS JUNTAS DE GOBIERNO DE LAS DELEGACIONES TERRITORIALES.

De acuerdo con los Estatutos vigentes, se presenta la Junta Directiva de la Hermandad y, las propuestas de nuevos nombramientos y/o la ratificación de cargos.

Queda la Junta Directiva de la Hermandad con la siguiente composición:

- Junta Directiva Central:

Presidente: D. Ángel S. Quesada Lucas

Vicepresidente: D. Baltasar Balbuena Rodríguez

Secretaria y Tesorera: D^a Carmen García Vega

Vicesecretario 1º: D. Juan Guía Rodríguez

Vicesecretario 2º: D. Jorge Baeza Fernández de Rota

Vocal de Acción Social: D^a. Magdalena Sánchez Astilleros

Vocal de Cultura: D^a. M^a Isabel Martínez Escribano.

Vocal de Viajes: D^a. M^a Elena Romero Casín.

Vocal de Asuntos Generales: D^a. Carmen Galilea

Queda aprobada su composición por los asistentes.

Según comunicación recibida de las Delegaciones Territoriales quedan las Juntas de Gobierno de estas, con la composición que han enviado y cuyo detalle se especifica al final de este escrito.

A continuación, toma la palabra la Sra. Secretaria, para hablar del siguiente punto del orden del día.

3º. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE Y CUENTAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021 APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA Y CUENTAS DE 2021.

La contabilidad y cuentas presentadas reflejan con claridad las actividades de la Hermandad y los ingresos y gastos habidos, producidos durante el Año 2021.

El Balance de Situación y el Estado de Ingresos y Gastos se han obtenido a partir de los registros contables de la Hermandad. La cuenta de Resultados de los Servicios Centrales de la Hermandad arroja un saldo positivo de 12,365.59. Las cuentas de Resultados consolidadas presentan un importe de 21,975.42 en el año 2021 y 15,601.73 en 2020. El

importe más alto en el último ejercicio considerado es debido a la importante diferencia en el Resultado de los Servicios Centrales, que de un importe negativo de -9.432,29 en 2020, pasa a un importe positivo en 2021 de 12,365.59. Todo esto consecuencia de la Subvención recibida del Ministerio en 2021, que llevaban dos años sin recibirse Las Delegaciones tienen la mayoría importes inferiores en 2021 que, en 2020, debido a su incremento de actividades en el último ejercicio, de acuerdo con la evolución del COVID.

En la página 34 y 35 de la Memoria se incluye el Balance y Cuentas de Resultados consolidados. El Balance de Situación consolidado, arroja un importe en Activo y Pasivo de 331.199,71 €. en el ejercicio 2021.

La Memoria incluye, la correspondiente a los Servicios Centrales, en la que se encuentra la de la Presidencia, Secretaria y Vicesecretaria, Tesorería, las diferentes Vocalías, y todas las Memorias que nos han remitido las Delegaciones.

Con relación a la Tesorería, hay que añadir que los dos fondos de inversión, depositados en el BBVA, han sufrido un pequeño incremento en su valor, a 31 de diciembre de 2021 ascendiendo a 75.409,70€, siendo su valor contable de 75.000,00€. Los saldos de los bancos, el BBVA, y KUTXA, ascienden en total a 71.227,23€, a 31 de diciembre de 2021, correspondiendo 66.710.12€ al BBVA, importe alto por estar incluida, en esas fechas, la recientemente recibida Subvención del IMSERSO, , que va destinada para asumir gastos de nóminas y otros gastos de un año entero y 4.517.11, a KUTXA. La Caja arroja un saldo a 31 de diciembre de 138,10€

La Secretaria solicita la aprobación de las cuentas, incluidas en la Memoria que se ha repartido a todos los asistentes. Interviene D^a Magdalena Sánchez Astilleros para felicitar a las personas que han participado en su elaboración.

No habiendo ninguna objeción, ni intervención más se dan por aprobadas las cuentas con el asentimiento de los asistentes

4º. INFORME DEL PRESIDENTE Y DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA. INFORME DE LOS DELEGADOS Y DE LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE GOBIERNO DE LAS DELEGACIONES TERRITORIALES.

Toma la palabra el Sr. Presidente, hablando de la diferencia en este año en relación con la pandemia, y esperando que a partir de ahora las cosas sean mucho mejor, lanzando un mensaje de optimismo para todos. Habla de su memoria indicando que para no extenderse mucho no va a leerla ya que como está incluida en la Memoria y Cuentas de 2021, tienen acceso todos los asistentes a leerla. Continúa el Sr. Presidente solicitando la conveniencia de ayuda de voluntarios en los distintos trabajos de la Hermandad, ayudando a las secretarías, interviniendo la Sra. Secretaria, explicando que sería conveniente además que

las personas que quieran colaborar podrían asistir a alguna Junta Directiva como oyentes, para que pudiesen ver, en relación con los asuntos que se tratan aquello en que ellos puedan ayudar. También añade, que, aunque la contabilidad de los Servicios Centrales, está perfectamente desarrollada por dos personas, voluntarias, es preciso una colaboración en contabilidad para la consolidación de balances. Continúa el Sr. Presidente resaltando la “Memoria de Reuniones telemáticas celebradas por las Delegaciones en 2021”, incluida en las páginas 2 y 3 del fascículo tercero de la Memoria, indicando la importancia de las reuniones celebradas telemáticamente a través de Zoom, por las Delegaciones, en total 24, con un tema fijo que ha sido “la lectura de obras de teatro”. Interviene D^a Maribel Martínez Escribano, diciendo que ella participa en todas las reuniones y que son fantásticas, siendo un trabajo muy importante el que realiza Juan Antonio, de Valladolid, que logra que todas las obras que representan puedan leerse fácilmente.

Continúa D. Ángel Quesada lamentando la no asistencia de las Delegaciones a esta Asamblea, por considerar que están molestos con la Junta Directiva, al pensar ellos que no atendemos a sus requerimientos. Interviene la Sra. Secretaria diciendo que, en el año 2020, efectivamente, hubo algún escrito que enviaron al Presidente y no se les contestó, pero que, en el año 2021, se ha contestado a todas sus sugerencias. Añade que puede ser otro motivo, como, por ejemplo, el mayor número de socios de las Delegaciones (supone el 60%, del total de socios de la Hermandad), por lo que piensan que deben tener mayor poder en la Hermandad, lo que se considera razonable. Interviene D. Juan Guía diciendo que la representación, no la tiene él por ser Vicesecretario, sino que cada socio tiene la posibilidad de representar a algún socio de acuerdo con lo establecido. Interviene la Sr^a Secretaria diciendo que, en realidad, en Servicios Centrales hay 432 socios y el resto hasta 1126 lo conforman las Delegaciones y las provincias sin Delegación. A esto hace una pregunta D^a María Jesús González, presente en la Sala, sobre las votaciones realizadas para nombrar a los miembros de la Junta Directiva, surgiendo una serie de intervenciones diferentes entre los miembros de la Junta Directiva presentes:

D^a Elena Romero dice que nunca se han realizado esas votaciones en general, sino que los cargos se han adjudicado por votación entre los miembros de la Junta Directiva. D^a Maribel Martínez Escribano, dice que nunca se ha contado con los socios de las Delegaciones a lo que contesta D^a Carmen Galilea diciendo que las Delegaciones tienen sus propias votaciones y que venían a Madrid un día para tener una reunión de Hermandad, ya que una asociación como la Hermandad requiere un contacto y una convivencia entre todos. Interviene D^a Magdalena Sánchez Astilleros, leyendo el punto 2 del artículo 18 en relación con la asistencia a las sesiones de la Asamblea, y a continuación D^a Carmen Galilea, interviene diciendo que lo importante es un socio un voto, resaltando el aspecto importante de hermandad y convivencia que tiene.

Ante las discrepancias surgidas entre todos los intervinientes D^a Carmen García Vega, dice que se pondrá en contacto con D^a María Jesús González, para ver que se puede hacer al respecto, procurando que los nombramientos de la Junta directiva se realicen contando con todos los socios.

Interviene la Sra. Secretaria, presentando a D. Baltasar Balbuena, como nuevo Vicepresidente, dándole la palabra. Comienza explicando que el pretende ser colaborador en el ámbito de sus conocimientos, como la página Web, o los campos de conocimiento de algunas autoridades de Comercio e Industria, tratando de dar un empuje a la Hermandad para que vuelva a estar como en los viejos tiempos, poniéndose a disposición de todos para lograr este cometido.

A continuación, habla D^a Maribel Martínez Escribano, como Vocal de Cultura, diciendo que tratara de trabajar para que dispongamos de programas para todos los días de la semana, informando sobre las exposiciones, así como otros actos como el concierto de los domingos en el Retiro que informa, son los domingos de 12h a 13h, Auditorios, teatros Intentará conocer más gente y meterse de lleno en todos esos temas Necesitaríamos para Conferencias de un lugar adecuado, así como solucionar el problema que tenemos para el cine. Solicita colaboración entre todos los asistentes para poder realizar todas aquellas actividades que a todos les apetezcan.

Como Vocal de Viajes, habla D^a Elena Romero Casín, explicando que en el año 2021 ha realizado todo lo posible, organizando la visita al museo del traje, al museo Arqueológico, al de Bellas Artes, Viaje a Toledo para visitar el parque temático, "Poy de Fou", Visita al Escorial, y muchos más. Agradece la asistencia a las personas que acudieron y dice que el próximo año seguirá con muchos más viajes, tratando de rectificar en todas las equivocaciones. Continúa hablando de proyectos y próximos viajes.

A continuación, toma la palabra D. Jorge Baeza, que colabora en la Vocalía de viajes, hablando del Camino de Santiago que se ha realizado en dos partes una desde Roncesvalles a Burgos, que ya se hizo el pasado año y otra desde Sagunto hasta Santiago en los próximos meses. Se hará en autobús, con algún tramo andando. Todo está en la revista, se ira a los Pedroches entre Córdoba y Ciudad Real., visitando algunos pueblos blancos

Interviene la Secretaria, hablando de una pequeña programación sobre los viajes del año 2023 que se presentara a primeros de año.

Como Vocal de Asuntos Generales toma la palabra D^a Carmen Galilea. Resalta su interés por la Hermandad, estando encantada de ayudar en todo lo posible.

D^a Magdalena Sánchez Astilleros, como Vocal de Acción Social, interviene explicando su deseo de continuar con sus actividades de Senderismo, junto con Carmen y Laura, y la

actividad de Encuentros, que últimamente se está configurando como una tertulia. Va a trabajar junto con Mari Carmen sobre la Dependencia, por considerar este un tema muy trascendente en relación con su cometido de Acción Social, estudiando y ayudando sobre todas las problemáticas y ayudas posibles.

5º.- PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2022.

Toma la palabra la Sra. Secretaria, El presupuesto se ha basado en los importes previstos de Gasto, e Ingreso, ascendiendo a un importe de 91.930,00€,00€ en ambos conceptos. Destacan en Ingresos los importes correspondientes a las Subvenciones del IMSERSO y del Ministerio de Hacienda, de 45.000€ y 17.880€, respectivamente, y el ingreso que se prevé obtener de las cuotas de los socios que asciende a 20.800€. En gastos se puede destacar la cantidad destinada a la maquetación de la revista que alcanza la cantidad de 10.000€. Importe muy reducido en comparación con el coste total de la revista; papel, encuadernación, etc., que nos financia el Ministerio. Sin esta ayuda del Ministerio, no podría salir la revista que es el nexo de unión de todos los socios.

6º. ESTUDIO Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LOS ASUNTOS PROPUESTOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA POR LOS ASOCIADOS – ARTICULO 20, PUNTO 4 DE LOS ESTATUTOS VIGENTES.

No se presentaron propuestas en este punto.

7º. MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS

Toma la palabra la Sra. Secretaria, diciendo que está trabajando en conjunto con D. Baltasar Balbuena, para conseguir una Modificación de los Estatutos, ya que desde que se aprobaron los últimos han transcurrido muchos años y es preciso adecuarlos a los momentos actuales. Hay unas pequeñas diferencias con las Delegaciones, que trataremos de subsanar, confiando que el próximo año en la Asamblea Ordinaria, contemos con nuevos Estatutos, después de haberse aprobado previamente en Asamblea Extraordinaria como es lo preceptivo.

Toma la palabra Baltasar Balbuena, diciendo que estamos hablando con D: Juan Antonio García Ortega, de la Delegación de Valladolid y Caridad Muñoz de la Delegación de Granada, a través de escritos y también por videoconferencia con ZOOM, habiéndonos puesto de acuerdo en algunos artículos, pero en lo que no coincidimos es en la posibilidad de realizar Asambleas por videoconferencia, por considerar que no podemos obligar a los socios que asistan por ese sistema, además de no disponer de los medios adecuados para las reuniones. Otro punto de conflicto es la solicitud de que dos miembros de las

Delegaciones formen parte de la Junta Directiva, a lo que no hay ningún problema. En la última Junta Directiva, se aprobó por unanimidad, que podrían acudir a la Junta Directiva para presentar sus propuestas y opiniones, como todos los demás miembros.

Interviene el Sr. Presidente, hablando de la necesidad de adaptarse al mundo actual cambiante para no quedarnos al margen. Una persona presente solicita saber el número de Estatutos que se pretende, modificar, contestando la Sra. Secretaria que son alrededor de 20, puntos. D. Ángel Quesada dice: Las modificaciones principales se resumen en tres puntos, y esos puntos son; 1) Que las Delegaciones puedan solicitar la convocatoria de Asambleas, lo cual habrá que reglamentar. 2). Que, en la Junta Directiva, tengan representación las Delegaciones, algo lógico pero que también habrá que reglamentarlo y ,3) Celebración de Asambleas telemática y personalmente, lo cual es más complejo y habría también que regular. Interviene D^a Maribel Martínez Escribano, diciendo que este punto es importante para las Delegaciones, porque quieren que si en un momento dado no pueden asistir a una reunión desean tener abierta la posibilidad del acceso telemático, interviniendo la Sra. Secretaria General diciendo que con la regulación adecuada se podrá llevar a cabo. De nuevo interviene D^a María Jesús González, echando en falta la asistencia de las Delegaciones para que cuenten sus actividades y proyectos., contestándole la Secretaria, que en todas las Asambleas anteriores a la pandemia así ha sido, hasta la celebrada en Noviembre de 2021 y está que es la nº 43, en que han acordado no asistir. Queda la Secretaria en ponerse en contacto con María Jesús, para analizar la situación.

A continuación, toma la palabra la Secretaria, para hablar de las cuotas anuales que están abonando los socios, que permanece invariable desde hace varios años, por lo que considera que debería realizarse una pequeña subida. Se acuerda para los socios numerarios pasar de 47€ que pagan actualmente, a 50€ y fijar la cantidad de 54€, para los socios simpatizantes. Supone 3€ de subida después de 4 años sin ninguna subida. Votan a favor todos los asistentes a excepción de dos personas que votan en contra, Por lo que queda aprobado por mayoría absoluta. Se tratara de modificar en los Estatutos para que todos los socios paguen lo mismo, los numerarios y los simpatizantes.

8º. CONCESIÓN DE MEDALLAS DE LA HERMANDAD

Habiéndose acordado por parte de la Junta Directiva de Madrid, y estas Delegaciones las siguientes Medallas:

SOCIOS MADRID

NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO
Luis Emilio	Romero	Jiménez

Rosario	González	Alarcón
Ana	Carral	Abelleira
Manuela	Fernández	González

Estando en la Sala presente, D. Luis Emilio Romero Giménez, se procede a la entrega de la medalla. Se la entrega el Sr, Vicepresidente, D. Baltasar Balbuena.

A todos los socios condecorados que no han podido asistir, se contactara con ellos para entregársela. Las medallas se conceden en relación con los servicios prestados a la Hermandad y la antigüedad.

SOCIOS MÁLAGA

NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO
María Rosa	Lorenzo	Moslares
Juan José	Juberías	Del Amo

SOCIOS DE GALICIA NORTE

NOMBRE	APELLIDOS	
Martin	Pou	Díaz

9º. ALTAS Y BAJAS DE ASOCIADOS DURANTE EL AÑO 2021.

En la Memoria y Cuentas del Ejercicio, en la página 14 se pormenoriza la situación de altas y bajas de asociados, en 2021. Altas han sido 4, todas en Madrid Bajas han sido 99, Hemos tenido una diferencia total de 94 asociados, contabilizando fallecimientos y altas y bajas totales.

La distribución de socios por provincia está en la página 15. El número total de socios a 31 de diciembre de 2021 es de 1126, de los que 432 son de Madrid, 672 de provincias con Delegación y 22 de provincias sin Delegación.

10º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra uno de los socios asistentes, D^a Isabel Barrios, qué pregunta quién a propuesto la modificación de los Estatutos y porque son ese número y no otro los que quieren modificarse. Le contesta la Secretaria, comunicando que han sido las Delegaciones y fundamentalmente Valladolid, las que han solicitado la modificación. Interviene D. Maribel Martínez Escribano y D^a Madalena Sánchez Astilleros, diciendo que ellas han estado presentes por videoconferencia y pueden constatar, que han intervenido todas las Delegaciones, aunque el mayor conocimiento y capacidad técnica la tiene D, Juan Antonio García Ortega, de Valladolid y que el numero ha ido cambiando según se han ido analizando los Estatutos.

Toma la palabra la Secretaria General, dando lectura al número de asistentes, siendo 29 los asistentes y 26 con derecho a voto. Interviene el Sr. Presidente, animándonos a trasladarnos al Restaurante donde celebramos la comida de la Asamblea.

COMPOSICIÓN DE LAS JUNTAS DE GOBIERNO DE LAS DELEGACIONES

- JUNTA DE GOBIERNO DE VALENCIA

Delegada: D^a Adelina Nadal Nadal
Secretaria: D^a María Luisa Fernández Terán
Tesorero: D. Vicente Antonio Crehuá Soria
Interventor: D. José Martínez Expósito
Vocal: D. Francisco Millán Ferrer
Vocal: D. José Fenollar Sánchez

- JUNTA DE GOBIERNO DE MÁLAGA:

Delegado: D. Juan Ignacio Fauró Sanz
Tesorera: D^a. M^a Socorro Alcalá Carrasco
Secretaria: D^a Josefina Ramírez Granados
Vocal de Cultura: D^a. María Isabel Aizpurúa Garzón
Vocal de viajes: D^a. Rafaela Rodríguez Ramón
Vocal de relaciones sociales: D^a. M^a. Remedios García Rojas
Vocal: de Asuntos Generales: D^a. Josefa Quijada G. del Postigo

- JUNTA DE GOBIERNO DE GALICIA NORTE:

Delegada: D^a. María del Carmen Barral Barcala
Secretario: D. José Manuel Gómez Pérez
Vocal: D^a. M^a Amelia Cobian Llamas

- JUNTA DE GOBIERNO DE GALICIA SUR

Delegada: D^a. Victorina Rodríguez Valcárcel
Tesorera: D^a. M^a del Pilar Rodríguez de Vega
Vocal de actividades: D^a. Luisa M^a Gago López
Vocal de actividades: D^a. M^a Ángeles Redondo Villa

- JUNTA DE GOBIERNO DE BARCELONA:

Delegada: D^a Alegría Lacambra Latorre
Vicedelegada: D^a. Ana María García Rossy
Tesorero: D. Lorenzo Cots Corca
Secretaria: D^a. María Antonia Carmena García
Vocalía de Apoyo: D^a. M^a Teresa Martínez Martín
Vocalía de Apoyo: D^a. Pilar Alba Dalmau
Vocal Cultura y Viajes: D^a. Manuela García Corominas

- JUNTA DE GOBIERNO DE SEVILLA:

Delegada: D^a. M^a Luisa Tejerina Castellanos

Secretaria: D^a. María Isabel Achutegui Viada
Vicesecretaria: D^a. M.^a Josefa Villa Requena
Tesorerera: D^a. M^a Luisa Tejerina Castellanos
Vicetesorera: D^a. María del Carmen Aranda Navas
Vocal De Cultura: D^a. Mercedes Polo Rodríguez
Vocal Acción Social: D^a. Trinidad Bertrand Morillo

- JUNTA DE GOBIERNO DE GRANADA:

Delegada: D^a. Caridad Muñoz Muñoz
Secretario: D. Ángel Morales Gómez
Tesorero: D^a. Patricio Fernández Moraga
Vocal: D^a. Rosario Ramírez Martínez
Vocal: D^a. Josefina Segovia Marín
Vocal: D^a M^o Victoria Muñoz Muñoz
Vocal: D. Miguel Rodríguez Sánchez
Vocal: D. José Zurita Fernández

- JUNTA DE GOBIERNO DE CÓRDOBA

Delegada: D^a. Josefa María Vicente Montero
Secretaria: D^a. Carmen Aguilar Doblas
Tesorerera: D^a Carmen Aguilar Doblas

- JUNTA DE GOBIERNO DE VALLADOLID

Delegado: D. Bernardo Fernández del Valle
Secretario: D. Juan Antonio García Ortega
Tesorerera: D^a. María Auxiliadora de Rojas Gutiérrez de Gandarilla
Vocal de Contabilidad: D^a. M^a Jesús Lázaro García
Vocal de Cultura: D^a. María Luisa Blanco Valdivieso
Vocal de Tecnologías: D. José María Covaleda Chico
Vocal Asuntos generales: D. José María Suarez-Inclán Ferreiro
Vocal Suplente: Luis Gómez Gordillo
Vocal Suplente: María Adoración Toribio Aguado

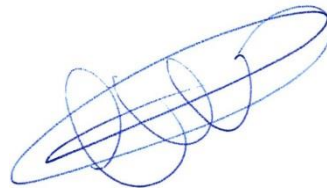
Madrid a 9 de Junio de 2022

V^oB^o
El Presidente



Fdo. Ángel S Quesada Lucas

La Secretaria



Fdo. Carmen García Vega